

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les citará, llamará y empleará, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11851

ECHEVARRIA, Josefa; sin segundo apellido, soltera, paraguera ambulante, hija de Catalina y de padre desconocido; natural de Francia y vecina que fué últimamente de Bilbao; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, á constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de la misma, en causa que se la sigue por hurto de metálico; aporciñada que, no lo verificario en dicho término, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 12322

11852

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel alias **Ferraz;** hijo de Juan y Esperanza, natural de Oviedo, de estado soltero, jornalero, de diecinueve años de edad, hoy sin residencia conocida; procesado por hurto de dos relojes; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Vitigudino, en término de quince días, para notificársele el auto de conclusión de sumario y ser empleado ante la Superioridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 12354

11853

FOLCH BORRELL, Francisco; hijo de Pedro y Teresa, natural de Montbrío del Campo, de estado viudo, profesión labrador, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Valls; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12375

11854

GARCIA MATEO, Diego; hijo de Vicente y de María, natural de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Almería. 12363

11855

GARCIA PEREZ, Antonia (a) la Africana; profesión camarera; domiciliada últimamente en Murcia; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Unión, para prestar declaración indagatoria en dicho sumario. 12321

11856

GÉNOVA, Mercedes; de unos diecisésis años, estatura baja, vistiendo falda gris, blusa blanca y mantilla á la cabeza; domiciliada últimamente en la calle de Bravo Murillo, 14, piso segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 12328

11857

GOMEZ PEREZ, Diego; hijo de Francisco y de Ana, de cuarenta y dos años, casado, jornalero, natural de Colmenar, vecino que fué de Málaga; se presentará, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Chiclana, para que le sea notificado el auto de prisión dictado en causa por hurto. 12318

11858

GOMEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Antonio y Concepción, natural de Fuente del Maestre, soltero, jornalero, de cuarenta y nueve años de edad, sin domicilio fijo; procesado por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 12355

11859

GRACIA EXPÓSITO, Feliciano; hijo de Luis y de Gregoria, natural de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), estado soltero, profesión ambulante, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, número 12, letra A; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Ávila, á fin de hacerle saber el auto de terminación del sumario, dictado en el mismo, bajo los apercibimientos de ley. 12376

11860

GUTIERREZ ABELLO, Pedro; hijo de Pedro y Petra, natural de Coruña, de estado soltero, mecánico, de quince años, de estatura baja, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro bueno, visto traje negro; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 12315

11861

IBÁÑEZ SANCHEZ, Casiano; de treinta y seis años, hijo de Ildefonso y María, natural de Montealegre (Albacete), jornalero; domiciliado últimamente en Murcia (barrio de San Juan, calle de San José, 23); procesado por estafa; comparecerá, dentro de diez días, en el Juzgado de instrucción de Caravaca. 12313

11862

MALET LABEAN, Enrique; hijo de Pedro y Juana, natural de Perpiñán, de estado soltero, profesión encuadrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, Lepanto, 9, primero, segunda (San Gervasio); procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12372

11863

MATEO CLENADES, Rafael; natural de Orihuela, de estado casado, profesión olivista, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle Salvá, número 40, tercero-segundo; procesado por

contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, Escribanía de Guardiola (antes Vinent), de Barcelona. 12339

11864

MARTI REBERTÉ, Santiago; de dieciocho años, soltero, tejedor, hijo de Sebastián y de María, natural de Badalona; domiciliado últimamente en Murcia, calle de Espinardo; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cieza. 12381

11865

MELIR AIÑETO, Tomás; de diecisiete años de edad, natural y vecino de Peratallada de Alcofres, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Victoriana, ignorándose su actual paradero; procesado en causa criminal por hurto de dinero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano, número 1, en el término de diez días, á fin de responder á los cargos que le resulten en dicha causa. 12391

11866

MONTERO GOMEZ, José (a) Paloja; soltero, cuchillero, de quince años de edad, natural de Albacete; procesado por incendio de meses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á fin de notificársele el auto de procesamiento, en libertad provisional, que contra él se ha dictado, y recibirlle indagatoria. 12360

11867

MORALES FLORES, Domingo; de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en el pueblo de Don Félix; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado. 12364

11868

NANO BARRERA; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por libertar á un detenido; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12348

11869

NUNO MARTINEZ, Agustín; natural de Córdoba, hijo de Tomás y de Emilia, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta años; domiciliado últimamente en esta villa de Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 12311

11870

OSSORIO DE MOSCOSO Y JORDAN DE URRIES, Luis, Duque de Montemar; de estado casado, profesión propietario, mayor de edad; domiciliado últimamente en la calle de Almagro, número 16; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte. 12330

11871

OTERO FERNANDEZ, Ramón; hijo de Manuel y Francisca, de veintitrés años de edad, soltero, labrador, natural y domiciliado en Juvencos, de estatura regular, pelo grueso, color oscuro, ojos castaños, nariz y boca regular, sin cicatrices visibles, visto traje de pana co-

lor ceniza, camisa de lienzo, tira á la cabeza boina negra y caña zapatos, todo en regular uso, procesado por el delito de lesiones graves; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de Carballo, con objeto de ser notificado del auto de procesamiento y practicarle otras diligencias. 12379

11872

PAREDO GOMEZ, Ricardo; de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Almería, plaza de Mirasierra, procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería, para recibirla indagatoria. 12362

11873

PARÍS SALDON, Natalio; de estado casado, profesión Director de la Sociedad Monte Benéfico, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Coruña; procesado en sumario por estafa en depósito público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 12383

11874

PRIETO CÁCERES, Diego; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 12392

11875

QUILES ANGULLO, Francisco; hijo de Onofre y Tiburcia, natural de Villanueva del Arzobispo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo. 12358

11876

RODRIGUEZ IGLESIAS, Juan; natural de Lugo, de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete años de edad, hijo de Vicente y Dolores, de estatura regular, nariz y boca regular, pelo negro, color del rostro bueno, y usa bigote rupestre; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por sumario sobre estafa de un décimo de la Lotería Nacional; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 12382

11877

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuel; de veinticinco años de edad, hijo de Silverio y Ana, natural de Jaén y vecino de Calahorra, panadero ambulante y albañil, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bujalance; para ser reducido á prisión decretada por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba, en sumario seguido contra el mismo por dicho delito. 12378

11878

RONDILA LEO, Antonio; natural de Loíza Calabria (Italia), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y cinco años, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en Puigreig; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Berga, á fin de notificarle el auto de prisión e ingresar en la Cárcel; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12377

11879

RUANÀ CUGAT, Teresa; hija de José y Josefa, natural de Fatarella, de estado soltera, profesión sirvienta, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Fatarella; procesada por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12374

11880

SALMERON FRANCO, Josefa; de estado casada; domiciliada últimamente en Algar; procesada por alzamiento de bienes y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Unión, á constituirse en prisión y recibirla indagatoria. 12305

11881

SAMADA LLANRADÓ, Bartolomé; natural de Barcelona, viudo, Agente de negocios, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Barberá, 35, segundo; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escrivania de Gros (antes Vintró). 12370

11882

SAN SEGUNDO, Patrocinio; de veintiún años, natural y vecino de Ávila, soltero, vaquero, hijo de padres desconocidos; el que se halla procesado en causa criminal seguida en este Juzgado sobre estafa por vender sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ilueca, sito en la plaza de San Victoriano, número 1, á fin de responder á los cargos que lo resulten en dicha causa. 12388

11883

SANCHEZ NUÑEZ, Modesto; de diecinueve años, casada con José Palacios, natural de Medina de Rioseco; domiciliada últimamente en Valladolid; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, con objeto de constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de la misma, en causa que se le sigue por expedición de moneda falsa; apercibida que de no verificarlo será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 12323

11884

SEPULVEDA LOPEZ, Mariano; hijo de Mariano y Jacinta, natural de Madrid, soltero, jornalero, de diecinueve años, de estatura baja, pelo y ojos castaños, nariz regular, color bueno y viste traje de americana oscuro, en mal uso; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 12396

11885

SERRANO, Francisco (a) Serranito; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12347

11886

SETIEN SALCINE, Faustino; hijo de Casto y de Josefa, natural de Lumpies, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, estatura regular, moreno, pelo

y cejas negros, con bigote y barbillampiño; domiciliado últimamente en Portugalete; procesado por coacciones y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á constituirse en prisión. 12351

11887

TOMÁS COSTA, Vicente; casado, Secretario que fué del Colegio del Arte Mayor de la Seda, de Valencia; domiciliado últimamente en la calle de Borrull, número 5; procesado por falsificación, hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 12349

11888

TOMÁS Y LORENZO, Vicente; hijo de Francisco y Esperanza, natural de Yecla (Murcia), casado, recordador de contribuciones, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Reus, calle de San Elías, números 12 y 14, primero; procesado por falsedad; comparecerá, en término de ocho días, de rejas adentro en la prisión preventiva de Tolosa, á disposición del Juzgado de instrucción. 12344

11889

TRASELLA, Alberto; vecino de Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para recibirla indagatoria y constituirse en prisión. 12319

11890

ACOSTA PICHAKDO, Miguel (a) Almendro; hijo de Miguel y de Isabel, natural de Bollullos del Condado, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la calle Alfarerfa, número 67, en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, 2. 12413

11891

AGUILA MARTINEZ, Manuel; hijo de Antonio y Francisca, natural de Martos, de estado soltero, profesión relojero, de veintitrés años de edad, ambulante, sin instrucción ni antecedentes penales; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para la práctica de diligencias. 12404

11892

ALCAIRA, José; domiciliado últimamente en Bigastro, partido de Orihuela, provincia de Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 12400

11893

ALVAREZ GARCIA, Germán; hijo de Miguel y María, natural de Toral de los Vados, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Toral de los Vados; procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, don Pedro Pérez Soriano, en el Cuartel que

ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento que, de no verificalo, lo parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 18 de Noviembre de 1911.—Pedro Pérez Serrano.

JG—5178

11804

ALVAREZ QUELLÉ, José (a) el Pepe; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, número 18, patio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer.

12446

11805

AMESCUA CASADO, Juan (a) Calone; natural de Guadix, de estado casado, profesión del campo, de treinta y dos años, hijo de Toreuato y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Agua, número 34, de Granada; procesado por robo, causa número 41 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal.

12441

11806

ANDRES GARCIA, Dimisio; hijo de Baltazar y Brigida, natural de Tarazona, de casado soltero, profesión labrador, de veintiún años, de estatura alta, pelo castaño, barba regular, barba naciólate, color bueno, ojos garzos; vista pantalón, blusa, abrigo y boina; domiciliado últimamente en Tarazona; procesado por amenazas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma.

12434

11807

ARJONILLA FERNANDEZ, Juan de Dios; hijo de Juan y Alfonso, natural de Torredonjimeno, de estado casado, oficio del campo, de treinta y un años de edad, sin que consten sus telas; domiciliado últimamente en Torredonjimeno; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Máratos.

12509

11808

ARROYO Y GONZALEZ, Julio Victor; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Nicancor y Valentina, de estatura regular, color moreno, pelo negro, ojos castaños, y que visto traje obscuro; domiciliado últimamente en Rentería, posada de Baltasar Jiménez; procesado por hurto de un traje; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

12406

11809

CAÑIDO ALONSO, Laureano; hijo de Santiago & Isabel, natural de Cuevas, partido judicial de Idem, provincia de Almería, de estado soltero, oficio minero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, que tiene su residencia oficial en esta Plaza, calle Cos de Gracia, número 52.—Mahón, 12 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—5162

11900

CARBAJO GARCIA, Cesferino; hijo de Isidro y de Toribio, natural de Valdavida, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mar de Plata (Buenos Aires); procesado por la falta de concentración al ser llamado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Pérez Serrano, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento que, de no verificalo, lo parará el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Pamplona á 18 de Noviembre de 1911.—Pedro Pérez Serrano.

JG—5179

11901

CARBONELL VERDÚ, María; hija de Pedro & Inés, natural de Garriguella, casada con Pedro Vassí Charles, sin profesión especial, de treinta y ocho años, estatura regular, pelo castaño, color sano y fresco d. spojada; domiciliada últimamente en Garriguella; procesada en causa sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Figueras, al objeto de notificarse los autos de procesamiento y prisión dictados contra la misma en méritos de la expresa causa.

12339

11902

CASANOVA FIGUÓ, Sandalo; natural de Barcelona, de estado soltero, sin profesión, de diez años de edad, hijo de Sandalo y Matilde; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Toro, 5, piso bajo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

12397

11903

CASTRO LAYOSO, Benigno; soltero, natural de San Juan de Cerdos (Pontevedra), fechó sirviente en San Martín do Rodezmo y casa de María Gutiérrez; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León, á constituirlo en prisión y recibirla indagatoria; apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebeldía y lo parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

12442

11904

CORO FUENTES, Gabriel; hijo de Juan y de Josefa, natural de Nachite, Ayuntamiento de Idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por la falta de concentración á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Vicente Forals Bort, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 10 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Vicente Forals.

JG—5177

11905

CARDON JIMENEZ, José María; hijo de José y de Caños Santos, natural de Cañete la Real, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metro; domiciliado últimamente en Almargen (Málaga); procesado por la falta

de concentración á Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Segundo Teniente, Juez instructor de Menorca don Vicente Montes Sarriá, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 14 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Vicente Montes.

JG—5196

11906

COSTILLA GONZALEZ, Hermenegildo; hijo de Francisco y do Francisca, natural de San Miguel de la Ribera (Zamora), vecindario en Salas Vieja, edad veintidós años, soltero, oficio rotojero, estatura 1,618 metros, soñas particulares se ignoran; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, contar desde la fecha en que se publica esta requisitoria, en este Juzgado militar, sito en el cuartel de la Montaña, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Gundemaro Palazón y Yebra.—Madrid, 21 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Gundemaro Palazón.

JG—5179

11907

DELGADO PEREZ, Antonio; hijo de Domingo y María, natural de Gijón, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente Gijón; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, y contra cuyo individuo se ha dictado auto de prisión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado José López de Soria y Gutiérrez.

12455

11908

DIOS MUNICIO, Josefa de; natural de Madrid, de estado soltero, profesión prostituta, de treinta y seis años de edad, hija de Auaceto y María, sita, pelo negro, ojos pardos; domiciliada últimamente en la calle de Huerta del Bayo, número 12, segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inglesia, de esta Corte.

12150

11909

DOMINGUEZ CANO, Joaquín; hijo de Agustín y de Ana, natural de Málaga, de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,665 metros, sus soñas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, soñas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carlos Montemayor Krauel, Capitán del Batallón Cazadores de Chilcana, número 17, de guarnición en esta Plaza.—Ronda, 15 de Noviembre de 1911.—Carlos Montemayor.

JG—5180

11910

FLORES ABELLÁN, José; hijo de Juan y de Encarnación, natural de Cuevas, partido judicial de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero, oficio minero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas; procesado por haber faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mahón, número 63,

que tiene su residencia oficial en esta Plaza calle Ces de Gracia, número 52.—Málaga, 12 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.
JG—5163

11911

GALDOS LEZAOLA, Pedro; hijo de José y de Hormenegilda, natural de Berriatúa, Juzgado de primera instancia de Merquina, provincia de Vizcaya, de estado soltero, oficio molinero, de veintitrés años de edad, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Berriatúa (Vizcaya); procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.
JG—5187

11912

GALNARES SANCHEZ, Fermín; hijo de Tomás y de Francisca, natural de Potes, Ayuntamiento de idem, partido de Idem, provincia de Santander, distrito militar de la sexta Región, de 1,610 metros de estatura; domiciliado últimamente en Potes, provincia de Santander; procesado por la falta de dosieración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Valentín Villaverde García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oviedo, 18 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Valentín Villaverde García.
JG—5188

11913

GARCIA DIAZ, Antonio; hijo de Sebastián y María, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, de estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Motril; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Fernández de Toro y Mozo, Comandante del Regimiento Infantería de Iberón, número 17, de garnición en Málaga; advirtiéndole que de no hacerlo se lo declarará rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.—Málaga, 14 de Noviembre de 1911.—José Fernández de Toro y Mozo.
JG—5164

11914

GARCIA FRULES, Francisco; hijo de Mateo y de Cayetana, natural de Requejo y Córdas (León), de estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Requejo y Córdas (León); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de garnición en Vitoria, y sito en el cuartel del General Loma.—Vitoria, 21 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio.
JG—5201

11915

GIL ALFARA, José; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Consuelo, casado, tejero, natural y vecino de Ulldecona, en

cuya villa y calle de San Jaime tuvo su último domicilio; procesado por robo; comparecerá, dentro del término de ochenta días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido de Tortosa, para notificale el auto de prisión dictado contra el mismo por la Superioridad, en méritos de dicha causa, por no haber comparecido al juicio oral de la misma.

12416

11916

GONZALEZ LOPEZ BREA, José María; natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), casado, jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Eguilaz, número 10, primero izquierdo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Grassé.

12447

11917

ILLERA OVIEDO, Patrocinio; natural de Avila, soltera, profesión sus labores, de veinticuatro años, hija de Eduardo y Encarnación; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

12444

11918

JOSE; natural de Blaaya, partido de Olot; que en 8 de Septiembre de 1910 servía en calidad de mazo en la ensa del vecino de Vinre, Sebastián Giralt; procesado por el delito de robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Figueras al objeto de notificársele el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo.

12440

11919

LAFARGA BELLOSTAS, Pedro; hijo de Vicente y Rosa, natural de Laguanas, provincia de Huesca, soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Barbastro (Huesca); procesado por la falta de concentración a filos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Enrique Periquet Martínez, residente en la plaza de Olot (Gerona), y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Olot, 16 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Periquet.
JG—5171

11920

LOIS BLANCO, Ramón; hijo de José y de Josefa, natural de Arantón (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Arantón (Coruña); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del primer Regimiento de Artillería de Montaña, don Ignacio Fernández y Castillo, de garnición en Barcelona; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 16 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio Fernández.
JG—5185

11921

LOPEZ FERNANDEZ, José Antonio; natural y domiciliado últimamente en Santa María de Rendar, Municipio de Incio; procesado en causa por daños por disparo; comparecerá, en plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarria, a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en dicha causa.

12410

11922

LOPEZ VALDES, Juan; hijo de Tomás y Ana, natural de Bescosque, Ayuntamiento de Leiros, Juzgado de primera instancia de Bande, provincia de Orense, de estado soltero, de oficio labrador, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,595 metros; su último domicilio en Bescosque y se supone está en Lisboa; procesado por falta a concentración al ser destinado por la Caja de Allariz, número 109, al Regimiento Infantería de Ceuta, número 60; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del citado Regimiento, D. Juan de Prat Rodríguez, residente en Ceuta (Cádiz); bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 14 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Juan de Prat.
JG—5160

11923

LUCAS BULNES, Jesús; hijo de Jerónima, natural de Llenín, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Llenín (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Baldomero Rojo Arana, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de garnición en Santolla (Santander).—Santolla, 17 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Baldomero Rojo.

JG—5181

11924

LLOVET ARUS, Miguel; natural de San Quintín de Mediona, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete años de edad, de 1,611 metros de estatura, cuyas señas particulares son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba corrada, boca regular, color bueno, frente ovalada y aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente Ayudante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. José de Landa y de León, de garnición en esta Plaza.—San Sebastián, 20 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José de Landa.
JG—5190

11925

MAGALLO GINEIR, Mariano; hijo de Mariano y Francisca, natural de Silla (Valencia), de estado soltero, profesión industrial, de cuarenta años de edad, de señas personales y particulares desconocidas; domiciliado últimamente en Silla; procesado por los sucesos del 18 de Septiembre próximo pasado en la estación de este pueblo; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leone Ruiz, en esta villa.—Dado en Silla á 16 de Noviembre de 1911.—Alvaro Leone.
JG—5174

11926

MANZANAS MARTIN, Luis; hijo de Francisco y Dominga, natural de Grizuela, Ayuntamiento de Rabanles, partido de idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, avençadado en su pueblo, provincia de Zamora, distrito militar de la séptima Región, estatura 1,600 metros, señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa,

aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Zamora; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Higinio Campillo Montero, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo á 16 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Higinio Campillo.

JG—5172

11927

MARTIN, Marcos; tipógrafo; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por asociación ilícita y concepción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, y Secretaría de D. Rafael Riu de la Cuesta, con objeto de recibirle declaración indagatoria.

12458

11928

MARTIN CARRION, Carlos Joaquín; hijo de padre desconocido y Justa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión comerciante, de diecisiete años de edad, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz y boca regulares, color del rostro pálido, y visto chaqueta color café, pantalón negro y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Carmen, número 38; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

12454

11929

MARTINEZ QUIROS, Telesforo; hijo de Emilio y Aquilina, natural de Mota del Marqués (Valladolid), avocándose en Tiedra, de veintiún años, de oficio jornalero, estatura 1,620 metros, señas particulares se ignoran; procesado por falta de concentración; comparecerá, en este Juzgado militar, sito en el Cuartel de la Montaña, en el término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Gundemaro Palazón y Yebra, en Madrid.—Madrid, 21 de Noviembre de 1911.—Gundemaro Palazón.

JG—5168

11930

MATEOS ALVAREZ, José; hijo de Jerónimo y de Isabel, natural de Torrecillas de la Tiesa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, con instrucción, de buenas conductas y sin antecedentes penales, domiciliado últimamente en Torrecillas de la Tiesa; procesado por hurto de bollos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, apercibido de que, si no comparece, será declarado rebelde.

12418

11931

MEGUAL ARANDA, Gabriel; hijo de Gabriel y de Vicente, natural de Orión, avocándose en Jalón, Juzgado de primera instancia de Denia (Alicante), distrito militar de la tercera región, de veintidós años, soltero, de 1,661 metros de estatura; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, en este Juzgado militar, sito en el Cuartel de la Montaña, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Batallón

Cazadores de Madrid, número 2, D. Gundemaro Palazón y Yebra, en Madrid.—Madrid, 21 de Noviembre de 1911.—Gundemaro Palazón.

JG—5169

11932

MENDEZ DURAN, Eduardo; hijo de Miguel y de Nicolasa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz y boca regulares, color del rostro pálido y visto americana de paño oscuro, pantalón negro y zapatillas negras; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zarita, número 27; procesado por estafa viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 18 de Noviembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz.

JM—5195

11933

OLIVER MILLAN, Juan; de treinta y tres años de edad, hijo de Juan y Josefina, casado, jornalero, natural de Fortanete y vecino que fué últimamente de Tortosa, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por hurto, el cual comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido, para notificarse el auto de prisión dictado contra él mismo por la Superioridad en méritos de dicha causa.

12417

OROZCO RODRIGUEZ, Rafael; hijo de Rafael y de Isabel, natural de la Línea de la Concepción (Cádiz), de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años de edad; se desconocen sus demás señas; domiciliado en la Línea de la Concepción (Cádiz); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Ramos Galbén, Primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios á 18 de Noviembre de 1911. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Ramos Galbén. JG—5186

11934

MUNOZ MARTIN, Francisco (a) Chico: natural de Marbella, provincia de Málaga, de sesenta y un años, vecino que fué de la Línea de la Concepción; domiciliado últimamente en Gibraltar; procesado por contrabando, causa número 283 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de esta Capital.

12398

11935

NAVARRO BERNABÉU, José, natural de Alcoy (Alicante), de estado soltero, profesión cantero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alcoy (Alicante); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Joaquín Sacanell; domiciliado últimamente en el Cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 18 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell.

JG—5184

11936

NUÑEZ RAMOS, Manuel (a) El sobrino de Pepa la borracha, hijo de Manuel y Encarnación, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión vendedor, de dieciocho años; sin señas particulares; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Rutillio, número 3; procesado por robo de un toldo, una manta y una ropa de agua; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío don Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 18 de Noviembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz.

JM—5194

11937

NUÑEZ RAMOS, Manuel (a) El sobrino de Pepa la borrachana; hijo de Manuel y Encarnación; natural de Cádiz, de estado

soltero, profesión vendedor, de dieciocho años, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Rutillio número 3; procesado por hurto de un fardo de madejas de hilo de coser velas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 18 de Noviembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz.

JM—5195

11938

OLIVER MILLAN, Juan; de treinta y tres años de edad, hijo de Juan y Josefina, casado, jornalero, natural de Fortanete y vecino que fué últimamente de Tortosa, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por hurto, el cual comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido, para notificarse el auto de prisión dictado contra él mismo por la Superioridad en méritos de dicha causa.

12417

OROZCO RODRIGUEZ, Rafael; hijo de Rafael y de Isabel, natural de la Línea de la Concepción (Cádiz), de estado soltero, profesión albañil, de veinticuatro años de edad; se desconocen sus demás señas; domiciliado en la Línea de la Concepción (Cádiz); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Ramos Galbén, Primer Teniente del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, de guarnición en Los Barrios. Los Barrios á 18 de Noviembre de 1911. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Ramos Galbén. JG—5186

11939

ORUÑA ESCAJEDO, Mateo, natural de Caravia (Santander), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, hijo de Mateo y Venancio; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander.

12409

11940

PERELLÓ CANAZ, Francisco; hijo de Antonio y de Tomasa, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión albañil, de treinta y un años, estatura 1,631 metros, pelo negro, ojos claros, nariz aguileña, barba regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo (Barcelona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Joaquín Ibáñez Alarcón, Capitán Ayudante de la Comandancia de Caballeros de esta provincia, Juez instructor, que tiene su residencia oficial en esta ciudad, calle de Mallorca, 336, primero. Barcelona, 29 de Noviembre de 1911.—Joaquín Ibáñez.

JG—5192

11942

PEREZ Y PEREZ, Nicolás, natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Cipriano y Ambrosia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander.

12408

11943

PEREZ RUIZ, Francisco; hijo de Francisco y Teresa, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y un años; domi-

liado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; condenado por el delito de disparo, por la Sección de señores Magistrados, constituida en esta capital de Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de Santa Cruz de Tenerife, y Secretaría del Licenciado José López de Soria y Gutiérrez.

12456

11944
PINIDA FERNANDEZ, Pedro; procedido por falsedad en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer.

12445

11945
PLANA AGUADO, José(a) Tomate; hijo de José y Gertrudis, natural de Puerto de Santa María, de estado casado, profesión cochero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de San Gregorio, número 14, de Sevilla; procesado por atentado y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

12412

11946
PUENTE AGUIRRE, Valentín; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, a quien se instruye causa por el delito de estafa (embarque clandestino) á bordo del vapor *Reina María Cristina*, de la Compañía Transatlántica; domiciliado últimamente en Vitoria, término municipal de idem; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña, don Francisco Llopis Fachal; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.—Coruña, 20 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis.

JM-5161

11947

RABADÁN GRANÓN, José; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Antonio y Adelaida; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

12101

11948

ROCA PERAY, Antonio; hijo de Antonio y Concepción, natural de Montenastró, Ayuntamiento de Llavorés, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,658 metros; se desconocen las señas naturales y personales; domiciliado últimamente en Montenastró (Lérida); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde el en que se publique esta requisitorie, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Iglesias Souto, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 12 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Souto.

JM-5189

11949

RODRIGUEZ DIAZ, Agustín; hijo de José y María, natural de Ingenio, provincia de Canarias, avecindado últimamente en Las Palmas, profesión jornalero, de estado soltero; procesado por haber falta-

do á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Manuel Barraquer Rojas, primer Teniente de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Manuel Barraquer.

JG-5176

11950

RUIZ GUTIERREZ, Francisco; hijo de Antonio y Josefina, natural de Málaga; vecindado en Málaga, nacido el 15 de Marzo de 1889, de oficio estudiante; procesado por el delito de deserción; se le emplaza para que comparezca, en término de treinta días, en este Juzgado, sito Cuartel de Infantería de Marina, población de San Carlos.—San Fernando, 17 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Lezaga.

JM-5200

11951

RUIZ INFANTES, Antonio; hijo de Diego y de Francisca, natural de Almuñécar (Málaga), de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,673 metros; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba idem, boca idem, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carlos Montemayor Krauel, Capitán del Batallón Cazadores de Chilches, número 17, de guarnición en esta Plaza.—Ronda, 15 de Noviembre de 1911.—Carlos Montemayor.

JG-5173

11952

RUIZ RAMIREZ, Bartolomé; hijo de Bartolomé y María, natural de Mojácar, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, de estatura 1,555 metros; domiciliado últimamente en Mojácar; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor D. José Fernández de Toro y Moixó, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde, parándole el parjuicio á que haya lugar. Málaga, 14 de Noviembre de 1911.—José Fernández de Toro y Moixó.

JG-5166

11953

SALAMERO BERNAL, Francisco; natural de Barbastro, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años de edad, hijo de Victoriano y de Tomasa, y vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente en la calle de las Flores, número 1, tercero; procesado por robo de dinero y efectos á Felipe Pérez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona.

12432

11954

SANCHEZ ALONSO, Bernardo, que usa también el nombre de Ernesto García Barbero, natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de quince años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 32, piso bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

12448

11955

SANCHEZ LOPEZ, Francisco; hijo de José y Manuela, natural de Marbella,

Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Málaga, soltero, del campo, de veintidós años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Marbella, y en la actualidad se supone que está en el extranjero; procesado por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Luis Marañón Torro, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mahón, 14 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Luis Marañón.

JG-5198

11956

SANCHEZ MARTINEZ, Anastasio; hijo de Innocencio y María, natural de Garranzo (Logroño), soltero, jornalero de veintiún años; domiciliado últimamente en Enciso (Logroño); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Ramón Bedell Marcó, domiciliado en el cuartel donde se aloja el Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15.—Vich, 15 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Bedell.

JG-5191

11957

SANCHEZ PEREZ, Evaristo; hijo de Evaristo y Emilia, natural de Motril, scierto, carpintero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Córdoba.

12438

11958

SANGUINETTY MEDINA, Juan; hijo de Ildefonso y Rafaela, natural de Málaga, viudo, mecánico, de cincuenta años, bajo de estatura, algo desarrollado de abdomen, color moreno, pelo canoso, bigote negro, es muy velloso, se expresa con humildad cuando habla con el superior y aparente hacerlo con gran sorpresa, vestía pantalón negro rayado, chaqueta negra y gorra de visera de charol, domiciliado últimamente en Málaga, accidentalmente en Ceuta; procesado por uso de documento falso; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Ayudantía de Marina de Ceuta, Juez, Teniente de Navío de primera clase de la Armada, D. Agustín Pintado y Llorente.—Ceuta, 17 de Noviembre de 1911.—Agustín Pintado.

JM-5158

11959

SILVA, António da (a) Valente; natural de la feligresía de Cubelos, provincia de Pobla (Portugal), soltero, userrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en el lugar de Mollebao, de la parroquia de Salcedo, en el término municipal de Pontevedra; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra.

12403

11960

SORRILAS MARTI, José (a) Pelat; hijo de Roger y Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, estatura regular, creciendo; pelo rubio muy claro, ojos claros; frente, nariz y boca regulares, barba por salir, tiene una cicatriz en el cuello por la parte derecha, y es bastante calvo; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de San Juan (Hostafranch); procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor

da esta Comandancia de Marina, D. Antonio María Villalón, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo que se le señala, será declarado rebelde.—Barcelona, 20 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—5193

11061

SQTO ORELLANA, Juan; hijo de Fernando y Francisca, natural de Orgiva, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años de edad, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Orgiva; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Florencio Aguinaga Barona, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 12 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Flórencio Aguinaga.

JG—5197

11062

SUITES, Celestino; hijo de padres desconocidos, natural de Mahón, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, paseo de Colón, número 27, cuarto-tercera; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Miguel Ferrer y Mercadal, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Ferrer.

JG—5199

11063

TAPIA MORALES, Francisco; hijo de Manuel y de Asunción, natural de Beznar (Granada), de estado soltero, de veintitrés años de edad, de oficio dependiente; domiciliado últimamente en Beznar; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, de guarnición en Granada, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 14 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar.

JG—5175

11064

TORRES MARTÍN, José; hijo de José y de María Carmen, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad cumplidos, de estatura 1,000 metros, cuyas demás señas particulares, defectos y traje se ignoran; domiciliado últimamente en Motril; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Fernández de Toro y Moix, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde parándole el juicio á que haya lugar.—Málaga, 14 de Noviembre de 1911.—José Fernández de Toro y Moix.

JG—5165

11065

URTASUN, Emilia; domiciliado últimamente en Irún; procesado por estafa de 1.000 pesetas, á D. José Feliz, núme-

ro 229 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificárle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

12407

11066

VERGARA GONZALEZ, Juan; natural de Burgos, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticinco años, hijo de Saturnino y de Vicenta; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para ampararle su fianza.

12435

Juzgados de primera instancia.

CORDOBA

D. Fabián Ruiz Briceño, Juez de primera instancia de esta capital y su partido:

Por el presente hago saber: Que los Corredores de Comercio que fueron de esta Plaza D. Antolí Torrelles y Naval y D. Manuel Luena Apola, fallecidos en el ejercicio de sus citados cargos, y para poder obtener la devolución de sus fianzas, he acordado en los autos de juicio universal de concurso de acreedores del D. Antonio Torrelles, que se siguen en este Juzgado, se haga pública la cesión de los expresados Sres. Torrelles y Luena, en sus cargos de Corredores de Comercio de esta Plaza, para que en el término de seis meses, á contar desde la publicación del presente en los periódicos oficiales, puedan los que se crean con derecho sobre dichas fianzas, hacer las reclamaciones pertinentes en dichos autos de concurso.

Dado en Córdoba á 15 de Noviembre de 1911.—Fabián Ruiz.—El Secretario, Liconciado J. Antonio Montero.

X—2275

MONDONEDO

D. Alejandro López Torviso García, Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Mondónedo.

Doy fe: Que en el juicio de testamentaría que pende en este Juzgado para la división de la herencia quedada por fallecimiento de D. José Cuadrado Mogo, vecino que fué del lugar de Villapol, de la parroquia de la villa de Villanueva de Lorenzana, en este partido judicial, promovido por el Procurador D. Prudencio Rivas Vázquez, en nombre y con poder bastante de D. Manuela Piñeiro García, de setenta años de edad, viuda, y sus hijos D. Daniel Cuadrado Piñeiro, de treinta y dos años, soltero, propietario, vecino de la indicada villa de Villanueva de Lorenzana, y D. Casimiro Cuadrado Piñeiro, de cincuenta años, viudo, sin profesión especial y vecino de la parroquia de Santa Cristina de Cillero, Ayuntamiento de Barreiros, en el partido judicial de Ribadeo, y en el que también son interesados en concepto de herederos del D. José Cuadrado Mogo, sus otros hijos D. María Josefa Cuadrado Piñeiro, casada con D. Casimiro Vega Alvarez, vecina de la parroquia de San Julián de Cabarcos, en el distrito municipal del predicho Barreiros, y D. José Benito Cuadrado Piñeiro, que fué soldado de Artillería en la Isla de Cuba, y desde hace más de diez años continúa ausente, sin saberse de su actual paradero, vida ó muerte, se dictó la providencia del tenor siguiente:

«Providencia.—Juez, Sr. Freire Marqués.—Mondoñedo, 23 de Noviembre de 1911. Per venido, á instancia de D. Manuela Piñeiro García y sus hijos don Daniel y D. Casimiro Cuadrado Piñeiro, el juzgado de testamentaría de su esposo y padre, respectivamente, D. José Cuadrado Mogo, y, como se solicita, eluse para él en forma á los también herederos D. María Josefa Cuadrado Piñeiro y su marido D. Casimiro Vega Alvarez, librándose al efecto el oportuno exhorto al Juzgado de Ribadeo, y al susente en ignorado paradero D. José Benito Cuadrado Piñeiro, cuya citación se entienda con el señor Delegado del Ministerio Fiscal en este parti lo, y se practique además por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos y se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, á fin de que comparezcan dentro del término de quince días; bajo apercibimiento de que, en otro caso, se seguirá el juicio en rebeldía de los que, habiendo sido citados en forma, no compareciesen.

»Lo acordó y firma S. S. y doy fe.—Enrique Freire Marqués.—Ante mí: P. H. Manuel Torviso García.»

Y en su consecuencia, por el presente, cumpliendo lo mandado en la providencia suscrita, yo, Secretario judicial, cito y llamo al antedicho heredero, ausente en ignorado paradero, D. José Benito Cuadrado Piñeiro, para que en el expresado término de quince días comparezca ante este Juzgado y se persone á los autos del predicho juicio de testamentaría; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el juicio á que hubiere lugar en Dorecha.

Mondoñedo, 25 de Noviembre de 1911.
Alejandro L. Torviso. X—2276

ORDENES

D. Policarpio Fernández Costas, Juez de primera instancia del partido de Ordóñez.

Hace público: Que en este Juzgado pendo expediente de declaración de herederos ab intestato, tramitado á instancia del señor Delegado Fiscal, por fallecimiento de D. Dolores Nemiña Arreáu, ocurrido á las cinco horas del día 26 de Febrero de 1908, en el lugar del Outeiro, parroquia y término municipal de Mesa, de este partido, de donde era Maestra de instrucción primaria y vecina, habiendo acordado, por providencia de esta fecha, anunciar la muerte intestada de dicha individua y llamar á los que se crean con derecho á la herencia, haciendo un segundo y definitivo llamamiento por término de veinte días, con apercibimiento á lo que haya lugar, haciendo presente, á la voz, que únicamente ha enviado documentos justificativos de su deceso, su hermana D. Peregrina Nemiña Aureáu de Riestra, residente en Buenos Aires, calle Herrera, número 1.680.

Dado en Ordóñez á 22 de Noviembre de 1911.—Policarpio Fernández.—Balduomero Posse. JO—479

SEVILLA—SALVADOR

En los autos promovidos en este Juzgado á instancia de D. Dolores de Pareja y Pareja y D. Francisco y D. Luis de Pareja y Osorio, contra sus acreedores, se ha dictado auto en 14 del corriente mes, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Su Señoría, por ante mí, el Secretario, dijo: Que debía declarar y declaraba la caducidad de los presentes autos, y teniendo por abandonada la acción, mandaba archivarlos sin ulterior progreso, siendo de cuenta de los demandantes las

costas causadas, y, en su consecuencia, con cargo á la masa general de bienes.
»Y por este su auto, así lo manda dicho señor Juez, do que soy fe.—Luis G. de la Higuera. — Ante mí: Licenciado M. de J. Miguel.

Y para que sirva de notificación á los demandantes, D. Dolores de Pareja y Pareja y D. Francisco y D. Luis de Pareja y Osorio, y á sus acreedores, se expide la presente en Sevilla, á 25 de Noviembre de 1911. — El Secretario, M. de J. Miguel.
JO—180

SOS

En la pieza separada de responsabilidades civiles, procedente de la causa criminal, formada en este Juzgado contra Jesús Batés Pineda, con último domicilio en Barcelona, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, sobre malversación de caudales públicos, obra por testimonio la parte de auto dictado por el señor Juez de instrucción de este partido, don Agustín Altos Pallás con fecha 11 del actual, que dice así:

«Parte de auto.—Requiérase al antedicho procedimiento para que en el término de una audiencia preste fianza metálica de 10.000 pesetas ó doble en fincas, con objeto de asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan imponérsele, bajo prescindimiento de embargo de sus bienes, si los tuviere, encidiéndose en otro caso su insolvencia, y sobre el particular formese ramo separado...»

Y para que sirva de notificación y requerimiento al referido procedimiento y se inserte en la GACETA DE MADRID, se expide la presente en la villa de SOS á 23 de Noviembre de 1911. — El Secretario judicial, Antonio Sanz. JO—12629

TORROX

D. Enrique Ruiz Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) se interesa de todas las Autoridades de la Nación, lo mismo civiles que militares y individuos de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescate de un mulo de unos cuatro años de edad, pelo negro, de mediana estatura, con lunares blancos en la corona, con marca y herrado de las cuatro patas, que en la noche del 31 de Septiembre último fué hurtado á Rafael Ruiz Ruiz de la flaca conocida de Pepito, del término de Algarrobo, el que caído por haber sido herido será puesto á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición, por virtud de sumario que se sigue en este Juzgado por el expuesto hecho.

Dado en Torrox á 21 de Noviembre de 1911. — Enrique Ruiz Martín. — Por mandado de S. S., José de Sevilla.
JO—12598

TRUJILLO

D. Antonio Lelgado y Curto, Juez de instrucción de Trujillo y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y individuos de la Policía judicial procedan á la busca y captura de una yegua de cinco años, pelo negro, estrella en la frente, alzada un metro 45 centímetros, preñada, tiene cicatrices en la cerviz y en la nalga izquierda el hierro de la Sociedad de seguros El Fénix Agrícola, de la propiedad de Manuel Jiménez Delgado, vecino de Torrecillas de la Tiesa, y que el día 9 del mes actual desapareció de la dehesa Royal de dicho pueblo, con cuyo motivo instruyo el correspondiente sumario.

Y caso de que fuere habida, la pongan á disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encontraren, si no acorditan su adquisición legítima.

Dado en Trujillo á 23 de Noviembre de 1911. — Antonio Delgado. — Por su mandato, P. T., Joaquín Ramos. JO—12597

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.496, seguido en este Juzgado contra Julio César y Manuel Lamela, por escándalo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 20 de Noviembre de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Manuel Fernández Villegas, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Antonio López Enciso y don Luis Arévalo Marco; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por el Ministerio Fiscal contra Julio César Rivero Díaz y Manuel Lamela Palmeiro;

»Fallamos, condenando á los denunciados Julio César Rivero Díaz y á Manuel Lamela Palmeiro, en rebeldía, á la pena de 25 pesetas de multa, y represión á ca la uno y las costas del juicio por mitad; y en caso de insolvencia, al arresto personal subsidiario correspondiente.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Manuel Fernández Villegas. — Luis Arévalo. — Antonio López Enciso.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Julio César y Manuel Lamela, expido la presente en Madrid á 21 de Noviembre de 1911. — El Secretario, Luis Buceta. JO—12638

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.810 do orden del año actual, contra Concepción Benítez Gutiérrez, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Noviembre de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos don

Emilio Rojas y D. Domingo Grande; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Concepción Benítez Gutiérrez, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condonamos á la denunciada Concepción Benítez Gutiérrez, á la pena de 30 pesetas de multa, sufriendo, caso de insolvencia, el apercibimiento personal, y pago de las costas del juicio; notificándola este fallo por medio de edictos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Nicolás Morales. — Emilio Rojas. — Domingo Grande.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Concepción Benítez Gutiérrez, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 23 de Noviembre de 1911. — El Secretario, José Ballester. — V. B., Nicolás Morales. JO—12697

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.931 de orden del año actual, contra Werner Alto, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 23 de Noviembre de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Emilio Rojas y D. Domingo Grande; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Werner Alto, de nacionalidad alemana, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condonamos al denunciado Werner Alto, á la pena de 25 pesetas de multa, sufriendo, caso de insolvencia, el apercibimiento personal correspondiente, repremisión, indemnización de 60 pesetas al lesionado, pago de las costas del juicio, y notificándole este fallo por medio de edictos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Nicolás Morales. — Emilio Rojas. — Domingo Grande.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Werner Alto, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 23 de Noviembre de 1911. — El Secretario, José Ballester. — V. B., Nicolás Morales.

JO—12698